

Bogotá D.C. 02/07/2026

**Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado**

La suscrita Inspección de Convivencia y Paz APL8, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), y en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero de los diferentes Autos por los que se avoca conocimiento que en el presente listado se relacionan, procede a **CITAR** a la(s) persona(s) que se señala(n) a continuación en su calidad de presuntos infractores de comportamientos contrarios a la convivencia, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del respectivo Proceso Verbal Abreviado que les corresponda, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en el lugar, fecha y hora señaladas a continuación:

| Caso Arco No. | Presunto (a) Infractor (a)     | Identificación | Expediente Orfeo  | Expediente Policía     | Artículo           | Fecha Audiencia     | Hora 1a Audiencia |
|---------------|--------------------------------|----------------|-------------------|------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|
| 19653318      | JESUS ALBERTO VARGAS OSORIO    | 1023944623     | 2023543490103263E | 11-001-6-2023-10366782 | 27.6. Portar armas | Viernes 10 de julio | 10:00 a. m.       |
| 19652549      | FERNANDO RINCON JHONATAN       | 1010212197     | 2023543490103260E | 11-001-6-2023-10367165 | 27.6. Portar armas | Viernes 10 de julio | 10:00 a. m.       |
| 19908774      | YESID ALEXANDER URREGO DUARTE  | 1023913701     | 2023543490103475E | 11-001-6-2023-10387245 | 27.6. Portar armas | Viernes 10 de julio | 10:00 a. m.       |
| 19840979      | JOSE EFRAIN PINZON TRUJILLO    | 1023881688     | 2023543490103413E | 11-001-6-2023-10382548 | 27.6. Portar armas | Viernes 10 de julio | 10:00 a. m.       |
| 19731706      | JHON HERNRY SUAREZ PEREZ       | 80766189       | 2023543490103333E | 11-001-6-2023-10374726 | 27.6. Portar armas | Viernes 10 de julio | 10:00 a. m.       |
| 19784086      | ROBERT STEVEN MUÑOZ SALAZAR    | 1022946354     | 2023543490103377E | 11-001-6-2023-10378590 | 27.6. Portar armas | Viernes 10 de julio | 10:00 a. m.       |
| 19849634      | JEAN DEBBIED TRIANA ARIZA      | 1023934870     | 2023543490103454E | 11-001-6-2023-10385039 | 27.6. Portar armas | Viernes 10 de julio | 10:00 a. m.       |
| 19849820      | SIGRI JOHANNA URIBE SALCEDO    | 52983288       | 2023543490103456E | 11-001-6-2023-10385851 | 27.6. Portar armas | Viernes 10 de julio | 10:00 a. m.       |
| 19726293      | JUAN GABRIEL TORRES DELGADILLO | 1010188345     | 2023543490103313E | 11-001-6-2023-10372943 | 27.6. Portar armas | Viernes 10 de julio | 10:00 a. m.       |
| 20034644      | HERNAN DARIO ALVAREZ MENDEZ    | 80807854       | 2023543490103578E | 11-001-6-2023-10395281 | 27.6. Portar armas | Viernes 10 de julio | 10:00 a. m.       |
| 20123807      | MARIA MANRRIQUE ANGELA         | 1000930905     | 2023543490103670E | 11-001-6-2023-10404621 | 27.6. Portar armas | Viernes 10 de julio | 10:00 a. m.       |

Este Despacho ha dispuesto que las personas citadas aquí y relacionadas podrán asistir a la audiencia a la que se les convoca, en la Inspección APL 8, ubicada en la Calle 11 No. 8-17, Edificio Liévano, o en su defecto por medio de la aplicación Microsoft Teams para lo cual se le compartirá un link a su correo electrónico, y se deberá unir 20 minutos antes a la diligencia desde un computador con conexión a internet o desde su celular, si es de su preferencia el mencionado link deberá solicitarse mínimo dos (2) días antes de la fecha programada, a los correos que se enuncian al final de esta publicación.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta; deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, se reanudará la audiencia al cuarto día y se procederá a dictar la decisión que en derecho corresponda.

Es importante advertir que para surtir la audiencia deberán presentar su documento de identificación respectivo. De igual forma, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo respectivo deberán allegar la copia de dicho recibo mínimo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada; así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberá allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad mínimo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

Cordialmente,



Inspector de Convivencia y paz Inspección APL 8  
Dirección para Gestión Políciva  
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Arliss G De la Hoz S.  
Auxiliar Administrativo

Correos electrónicos:

[manuel.amaya@gobiernobogota.gov.co](mailto:manuel.amaya@gobiernobogota.gov.co)[Arliss.delahoz@gobiernobogota.gov.co](mailto:Arliss.delahoz@gobiernobogota.gov.co)

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

GDI-GPD-F032  
Versión: 07  
Vigencia: 24 de enero de 2024  
Caso HOLA: 12936



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.